

Despliegue en la Macrozona Sur

Desde que se comenzó a aplicar el decreto que rige el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia (EEC-E), en la Macrozona Sur, hace ya cuatro años, el Ejército de Chile, a través de la Jefatura de Defensa Nacional (JDN) Araucanía, mantiene una presencia permanente que, según relatan sus propios integrantes, ha significado un trabajo colaborativo, orientado a resguardar a la población y el libre tránsito de las principales rutas de la Región de La Araucanía. El Decreto Supremo N.º 189 del entonces Ministerio del Interior y Seguridad Pública, fijó como prioridad velar por la conectividad y seguridad de las rutas. Posteriormente, en septiembre del mismo año, el Decreto Supremo N.º 262 amplió el marco de acción, incorporando la protección de la vida de las personas, optimizando la coordinación interagencial con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Armada y Fuerza Aérea. Desde entonces, en un periodo que equivale a más de 1.461 días, miles de efectivos de la Institución -hombres y mujeres- han sido desplegados en las Fuerzas de Tarea "Tucapel", "Húsares", "Victoria" y "Biobío", unidades que a diario desarrollan patrullajes mixtos, controles vehiculares.